UOC Nº 968 /24

Asunción, 13 de junio de 2024.-

Señor
Dr. **Juan Agustín María Encina Pérez**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referente: **Evaluación Técnica - PAC LPN N° 06/24-Id 436596**

Me dirijo a usted, con el objeto de dar cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/2003 y Decreto Reglamentario Nº 21909/03, a los efectos de notificar el procedimiento correspondiente a la **Licitación Pública Nacional - PAC N° 06/2024 "Consultoría para el Servicio de Software Factory para Ingresos Judiciales – Contrato Abierto – Plurianual – Ad Referéndum" - ID N° 436.596.**

Por lo expuesto, solicito la difusión del expediente de la Evaluación Técnica a través del Portal de Contrataciones y a su vez, la autorización para acceder al siguiente módulo de cargado en el SICP y proseguir con el proceso correspondiente. Se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, se informa que la Apertura de la Oferta Económica será llevada a cabo el día 09 de julio del 2024, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones - 4to . Piso, de la Corte Suprema de Justicia.-

- **Aperturas de Ofertas**: 09 de julio de 2024 a las 08:30 hs.-

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

N.P. Lilia del Lanuzas Ortiz
Jefe
Departamento de Programación

UOC/DPEO/cp